



en Santiago se hallan casi todos en Nueva York y Washington.

Las familias que quieran girarles alguna suma pueden hacerlo acudiendo al ministerio de Estado, donde hallarán todas las facilidades que son de desear en casos tales.

De la escuadra de Watson, que viene, según se dice, sobre las costas de España, algo debió hablarse en Consejo, repitiéndose el rumor de que debe andar muy cerca.

Oficialmente nada se sabe ni de su salida ni de su aproximación al litoral de la Península.

Algo debió hablarse en Consejo de orden público. Las noticias oficiales son que está completamente asegurado en toda la Península.

Si se observa alguna agitación carlista, no pasa del terreno de la ojalatería.

Acercas de la paz, se cambiaron impresiones. La tendencia en este sentido se acentúa más por momentos, no sólo en España, sino en los Estados Unidos. Los americanos la desean también.

Si esta actitud se tradujera en una invitación a España para ajustarla, creemos que la negociación oficial había de hacerse esperar muy poco.

Y no es de presumir que de aquí pasen hasta el presente las cosas.

De la cuestión peliaca interior no hubo para tratar. El Sr. Sagasta tiene amplias facultades para tomar las iniciativas que estime convenientes.

La opinión está muy formada en el sentido de que el gobierno, que sufre los quebrantos de la guerra, debe ajustar la paz, dejando desembarazada la acción de los que le sucedan en el poder.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que las negociaciones para reanudar la comunicación con Manila por Hong-Kong neutralizando el cable, probablemente quedarían rotas, porque el comodoro Dewey se oponía a que se restableciera el cable.

No hubo en Consejo más noticias de Filipinas que algunas de referencia a un telegrama de Londres que nada nuevo añaden a las ya conocidas.

En el Consejo se despaclaron dos expedientes de Gobernación relativos a cuentas pendientes del congreso de Higiene y Demografía celebrado en Madrid en abril último, y otro expediente de Hacienda relativo al nombramiento de los inspectores técnicos para el impuesto sobre el alumbrado.

DE LONDRES

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La suspensión de garantías y la prensa inglesa.

Londres 16, 9:45 m.

La prensa inglesa comenta la suspensión de garantías en España.

Todos los periódicos aprueban esta medida del Sr. Sagasta, y dicen que era inevitable para asegurar la tranquilidad interior del país.—Reyer.

Los carlistas.

Londres 16, 9 m.

El Fremden-Clubb, de Viena, publica extensa información relativa a la cuestión carlista.

Manifiesta, entre otras cosas, que cuantos rumores han circulado referentes a una próxima insurrección de D. Carlos, carecen de fundamento y son muy exagerados.

El pretendiente—añade—no se mueve como han pretendido los reporteros belgas.—Reyer.

SUCESOS

Riña.

En el paseo de Recoletos rieron ayer por cuestiones de oficio, los canteros Perfecto Guñías y Miguel Chaves.

Este último sufrió a su contrario una puñalada en el pecho, siendo auxiliado en el gabinete médico del barrio de Salamanca, y pasando después al Hospital de la Princesa en grave estado.

El agresor fue detenido.

Un devoto.

En la delegación del distrito de la Universidad se presentó ayer el sacerdote don Celestino Gallego, manifestando que un individuo llamado Jaime Xarason de García, de veintiocho años de edad, soltero, natural de Barcelona y vecino de la calle de Pizarro, núm. 16, cuarto primero izquierda, había encargado en la iglesia parroquial de San Isidro, durante los meses de mayo y junio, varias funciones de desagravio a la Virgen, recomendando mucho que estos cultos se efectuaran con todo lujo y esplendor.

Añadió que nadie sospechó del Sr. Xarason, porque éste asistía diariamente al templo, donde demostró muchísima devoción y misticismo.

Algunas veces fué en coche particular, y en el curso de la conversación dejó escapar la especie de que la renta que cobraba diariamente ascendía a 40 duros.

La cuenta de las funciones religiosas y de desagravio importó 600 pesetas, las cuales no abonó el Sr. Xarason, pretendiendo primeramente que el dinero todo lo tenía invertido en una jugada de Bolsa; otra, que estaba retrasado el pago de los intereses de la deuda de Cuba. Después de esto, pidió 800 pesetas al sacerdote D. Julio Aparicioollo, diciendo a éste que necesitaba esa suma para una operación de Bolsa.

Todos estos hechos fueron denunciados en la delegación y puestos luego en conocimiento del juzgado de instrucción.

Detención.

En la calle de San Andrés consiguió anoche detener el inspector de vigilancia don Quintín Oses al españolista El Boca y a otro individuo que le acompañaba, no pudiendo hacer otro tanto con una mujer y otro hombre que con aquellos estaban y que apelaron a la fuga.

El Boca se resistió a ser detenido y amarrado, diciendo que no había nacido quien le atara.

Se le copó un cuchillo de 40 centímetros de largo.

Se cree que la mujer llevaba algunas herramientas propias de ladrones.

UNA BODA

(FOR TELEGRAFO)

Paris 16, 5 t.

Hoy a mediodía se ha verificado en la iglesia parroquial de Saint Francois de Sales la boda de nuestro compañero D. Eduardo de Huertas, correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en esta capital, con la bellísima y distinguida mademoiselle Gabrielle Nicolas de la Thomerie.

La ceremonia civil tuvo lugar en la alcaldía del XVII distrito.

Fueron testigos, por parte del novio, el marqués de Villalobar, secretario de la legación española (en representación del embajador, Sr. León y Castillo), y el banquero M. Badel; por parte de la novia, el conde

de Langlebaumanoir y el rico hacendado cubano D. Francisco Alvarez.

Los nuevos esposos recibieron en la sacristía de la aristocrática iglesia de la rue Bremon tier las felicitaciones de la más florida de la colonia española y de las muchas personas de la buena sociedad parisienne que habían asistido a la ceremonia.—Argus.

DE MONDARIZ

JULIO 12.

El balneario.—Portugueses y españoles.—Sobre la paz.

Todo el mundo tiene referencia de estas maravillosas aguas y de las comodidades que pueden hallar los bañistas en el balneario que han montado a la altura de los mejores de Europa los Sres. Peinador, tan estimados en la buena sociedad de Madrid.

A pesar de las desdichas que nos afligen, Mondariz hállese muy concurrido.

De la colonia española recordamos en este instante a las familias de Salvany, Ezquilor, Avial, Ramos Poyr, Baquet, Najera, Espelviella, Granda, Mira, generales, Horro y Sarracín, Landa y marquesa de Almaraz, Vega de Anza y Monte Olivar.

Entre las familias portuguesas figuran las del duque de Loulé, condes de Valença, Belmonte y Gándara y de los Sres. Lima Beldar, Sousa, Jorbes, Magalhães, Fonseca Moura, Espergueira, Grimaldo, Salmunha y otras de las más distinguidas.

El noble y leal proceder de la colonia portuguesa gana las simpatías de todos los españoles. No bien llega un telegrama (cuyo contenido tienen los Sres. Peinador) de un administrado organizado, que cuanto ocurre en Cuba y Filipinas y cuanto de la política interesarse se sabe aquí en el acto, se apresuran nuestros hermanos a enterarse, alegrándose y felicitándose si las noticias son faustas, y dándonos el pésame y afligiéndose sinceramente, si, como por desgracia sucede con frecuencia, son admoventes.

Son, pues, constantes las escenas conmovedoras entre las personas de ambos países, que hablan de la posibilidad de aliarse, y aun confederarse, en el porvenir.

Desdichas parecidas a las que ahora sufre España las sufrió hace poco Portugal. La rapacidad de ingleses y yankees se cernió sobre las colonias de ambos países. Nada tiene, por lo tanto, de extraño, que aquí fraternicen españoles y portugueses, manifestando sin cesar en sus conversaciones las mismas simpatías y antipatías.

La destrucción de la escuadra ha producido aquí honda consternación, y muchos manifiestan de manera elocuente la urgencia de poner término a lucha tan desigual.

UN GUARDIA FOMICIDA

Entre esposos.—Muerta de un tiro. Tres niños sin padres.

Los vecinos de la casa núm. 27 de la calle de Hermosilla han sido testigos esta mañana de un drama sangriento.

Ambrosio del Amo, guardia de Seguridad, y María Campos componían un matrimonio, al cual estaba confiada la portería de la casa citada.

La diferencia de caracteres ha sido causa de que los esposos estuvieran al avenidas, hasta el extremo que casi podía asegurarse que no hacían vida marital desde hace algún tiempo.

Ambrosio, por su empleo, pasaba al menos tiempo posible en su casa, y los pocos momentos que permanecía en ella transcurrían en una continua reyería, que terminaba unas veces sin serios incidentes, y otras con la intervención de los vecinos.

María, por otra parte, creía que otra mujer le robaba la tranquilidad, y a ésta atribuyó el alejamiento, y sobre todo el desdén de que era objeto por parte de su marido.

Hace dos semanas rieron Ambrosio y María, viéndose esta obligada a abandonar su casa, después de confiar algunos encargos a una vecina, refugiándose en la inspección de la primera zona, en donde hizo presente el disgusto que había tenido con su esposo, al par que manifestó el decidido propósito de no volver a su casa.

Ambrosio del Amo, estuvo también en la inspección por algún momento, y según parece, los consejos que tanto éste como su mujer oyeron del inspector, produjeron su efecto y el matrimonio regresó a su domicilio bien avenido.

Esta mañana, a las seis y media, llegó a su casa el guardia con objeto de ponerse en uniforma, pues a las ocho entraba de servicio en la Casa de Cañónigos.

Su mujer, al verle, le dijo que en la creencia de que se hubiera perdido, había estado por avisar a la autoridad. Después le incorporó en términos algo duros por su conducta.

Ambrosio estaba en el cuarto núm. 2 del patio, en que habitaban, cuando esto tenía lugar.

Se estableció una acalorada discusión, y como fuera oída por varias vecinas, se aproximaron éstas, pero no pudieron intervenir por encontrarse con la puerta del cuarto cerrada.

A los pocos momentos, y serían las siete aproximadamente, oyeron decir a María Campos:

—¿Ay qué tiene el revólver en la mano! Segundo me oyó una detonación, y temiendo lo que realmente sucedió, salió un vecino a la calle, regresando con un guardia.

Al atravesar éste el patio por frente al cuarto núm. 2, apareció el guardia Ambrosio del Amo, quien dirigiéndose a su compañero exclamó:

—¡Aquí es; entra.

En una pequeña alcoba y en el tracho comprendido entre la cama y un baúl, se hallaba el cadáver de María del Amo.

La bala le había penetrado por la parte superior del pecho, habiéndola debido interesar el corazón.

El homicida, acompañado de un niño de tres años de edad, fue conducido a la inspección, de donde pasó al juzgado de guardia.

En la Casa de Cañónigos se hicieron los que hasta ahora la han sido sus compañeros cargo de la criatura, comparciéndolo él a la presencia judicial.

La víctima deja además otros dos hijos, uno de los cuales cuenta sólo ocho meses, y ha quedado en poder de las vecinas.

MEETING SOCIALISTA.

Debí verificarse anoche en el teatro Martín para pedir al gobierno gestione la paz.

A las diez menos cuarto y cuando ya el local se encontraba ocupado, tomó asiento en el lugar de la presidencia el compañero De Diego, manifestando que en los momentos actuales y estando suspendidas las garantías constitucionales, no creía oportuno otra cosa que hacer constar que el partido socialista se mostraba contrario a la guerra con los Estados Unidos.

Dicho acto levantó el acto público. Tres o cuatro individuos pidieron la palabra.

Los íefes del socialismo estuvieron anoche muy oportunos negándose a continuar la reunión, porque eso tal vez, según pudieron presumir por algunos propósitos públicos, hubiere dado motivo a discusiones y protestas.

Así es, que el orden resultó perfecto, debido, principalmente, a la determinación adoptada por el compañero de Diego.

Jardines del Buen retiro. Pañueli, de Leoncavallo, de corte modernista, gusta siempre que se canta.

Se representó en este teatro y tuvo una interpretación excelente.

La señorita Escalona salió airosa de su estreno.

Mestres, irrisprohable, Meior ana mu-

chos barbones que han presumido en algún teatro grande, dijo: «¿monólogo así o no?»

En el resto de la representación obtuvo las aclamaciones de la concurrencia.

También el tenor Finonetti fué muy aplaudido, teniendo que repetir la sentida romanza del acto primero.

Ayete lució su hermosa voz de barítono y el tenor Albach dijo con gusto la serenata.

Coros y orquesta, perfectamente dirigidos por el maestro Camalio.

El jardín hermosísimo. Cuanto de bueno encierra Madrid, allí se encuentra.

Anoche se cantó El trovador por el primer tenor Sr. Tanci, obteniendo nutridos aplausos y llamadas a escena, especialmente en la cavalleta de la famosa aria, que tuvo que repetir.

También en Lucta el Sr. Tanci fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

Para mañana, día de moda, están vendidos casi todos los palcos.

De un periódico de Sevilla: «En vista de una denuncia hecha al capitán general de este cuerpo de ejército por un senador del reino, el juez de instrucción militar se ha personado hoy en uno de los centros oficiales de esta capital para instruir el oportuno expediente.»

En el camino que conduce de Valladolid al pueblo de Puente Duero fué atropellado un carretero por el vehículo que guiaba, sufriendo tan graves lesiones que le causaron la muerte a las pocas horas.

En la región de Levante circulan nuevamente noticias de falsar de otros pesetas del año 1875, siendo muy difícil distinguirlas de las legítimas.

Con motivo de la reciente visita del rey de Bélgica a esta corte, ha sido agraciado con la gran cruz de Leopoldo de Bélgica el gobernador civil Sr. Aguilera, y con encomienda de la misma orden el capitán del cuerpo de seguridad, Sr. Anguita, y el delegado del Centro, Sr. Quisada.

El insigne Sarasate ha regalado al Ayuntamiento de Pamplona, en testimonio de su amor al pueblo en que nació, un precioso álbum, verdadera joya de arte, que contiene trabajos de más de sesenta artistas ilustres y fué regalado al eminente violinista español en una de sus visitas a la Ciudad Eterna.

Mr. Stanhope, corresponsal yankee en Madrid, ha escrito una carta al jefe de vigilancia Sr. Pita, manifestándole que afortunadamente había parecido, en su propio domicilio, la cartera con los 8.000 francos que dicho corresponsal creía le habían robado.

El mismo tiempo dice el periodista yankee que desea saber los nombres de los agentes de la autoridad que han practicado las diligencias necesarias para la busca de los 8.000 francos extraviados, con propósito de gratificarlos.

Enterados los agentes, han manifestado que no están dispuestos a aceptar gratificación de ningún género por semejante servicio.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la parroquia de Chamberí la fiesta religiosa que el citado barrio dedica anualmente a su excelsa patrona la Virgen del Carmen.

La iglesia estaba espléndidamente adornada e iluminada con miles de luces, siendo pequeña para contener la multitud que acudió a la fiesta.

Ofició todo el clero parroquial y después de la misa, la notable artista Sra. Lerma, vecina del barrio y vocal de la Virgen del Carmen, cantó el Ave María de Gounod y la de Mercadante.

El ilustrado sacerdote doctor D. Ramón Guerra y Cortés pronunció un elocuente sermón.

La procesión estuvo muy concurrida.

Han conferenciado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, para tratar de los giros que han de hacerse a la isla de Cuba.

Según parece, en esta entrevista se ha acordado ordenar al general Blanco que gire contra el Tesoro de la Península dos millones de duros para cubrir las atenciones perentorias de la gran Antilla.

Un telegrama de San Sebastián que publica La Epoca, dice lo siguiente: «Reina en esta región la mayor tranquilidad, siendo infundados los rumores de un próximo levantamiento carlista.»

Los partidarios del pretendiente caracaban de recursos para llevar a cabo cualquier tentativa. Únicamente en el Maestrazgo y en Navarra es donde pudieran intentar algo.»

El banquero de Orense, Sr. Saenz Marquina, se suicidó hace pocos días en Marín, disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha.

Telegrafían de París que ha fallecido en Buda-Pesth, de sobrepeso, la famosa princesa de Caraman Chimay.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: «FOMENTO.—Leyes incluyendo las camadas que se expresan en el plan general de las de España.»

—Real decreto ditiando reglas para la provisión de cátedras en los establecimientos docentes sostenidos por el Estado.

—Otros de personal.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el Ayuntamiento de Madrid en solicitud de que se aclaren los artículos 8.º y 18.º, respectivamente, de la ley y reglamento de ensayos de Madrid y Barcelona.

—Otra disposición se publica en la Gaceta el acta de la última sesión celebrada por el jurado de la exposición aneja al noveno congreso internacional de Higiene y Demografía.

—Otra autorizando al alcalde presidente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tobed para el cambio de nombre de dicho Ayuntamiento por el de Santa Cruz de Guío.

Dice El Heraldico de León: «El sábado ocurrió una escena conmovedora en un café de esta ciudad.»

Con motivo de las vacaciones pasaron por esta algunos alumnos de la Escuela Naval.

En la fonda, a la hora de comer, se generalizó la conversación del día, dando cada cual su opinión, favorable unos, adversa y de censura otros, por el desastre que sufrió nuestra escuadra en Santiago.

Todos, sin embargo, admiraban el valor de Villamiel, a quien se supone muerto, saltándose sus dotes y aplaudiendo a aquel marino, que supo morir por la patria antes que entregarse al enemigo por conservar su vida.

De pronto prorumpen en llanto dos jóvenes que oían la conversación y en la mesa tenían asiento.

Llamó la atención de quienes discutían, e interrumpiendo a los jóvenes, se tenían algún parente en alguna escuela, contestaron: —¡Somos hijos de Villamiel!

El espectáculo fué conmovedor.

SUSCRICION NACIONAL. Asistencia según los datos publicados por la Gaceta, a la suma de pesetas 24.381.609/98.

El delegado general de la exposición de Ibero-América, Sr. Soler Freixa, se irá en breve recibido por S. M. la reina, con objeto de dar la cuenta del progreso de exposición permanente que tiene en estado desde hace tiempo dicho señor.

En breve se celebrará en París un congreso internacional de la prensa consagrada a la enseñanza.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Iberoico 11.700 pesetas, y se han devuelto por reintegros pesetas 12.602.

RENDICIONES Y CAPITULACIONES

Como tanto se habla estos días de la capitulación de Santiago, y la confusión de las noticias llena de sombras y de dudas la situación verdadera de la plaza, juzgamos oportuno, mientras se confirma o no la entrega, reproducir los textos del código militar y del reglamento de campaña, pertinentes al caso, y que estos días son hoy en día de alguna frecuencia en los círculos militares:

Código de justicia militar.

Art. 222. Será castigado con la pena de muerte, previa degradación en su caso, el comprendido en alguno de los números siguientes:

4.º Que por favorecer al enemigo se entregue la fuerza que tenga a su cargo, la bandera, las provisiones de boca ó guerra, ó lo proporcione cualquiera de los recursos ó medios de ofensa ó defensa.

Art. 274. Incurrirá en la pena de prisión militar mayor ó muerte, el gobernador ó comandante que por la plaza ó puesto militar que tenga a su cargo, por no tomar las medidas preventivas, ni pedir a tiempo los recursos necesarios para la defensa, cuando le conste el peligro de ser atacado.

Art. 275. Sufirá la pena de prisión militar mayor ó la de pérdida de su empleo, el oficial que por negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes, sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.

Art. 235. Incurrirá en la pena de reclusión militar perpetua ó muerte:

1.º El militar que sin haber empleado todos los medios de defensa que exigen las leyes del honor y del deber, entregue al enemigo por capitulación ó de otro modo no comprendido en el número 4.º del artículo 222, la plaza, puesto ó fuerzas que tenga a su cargo.

2.º Que comprenda en la capitulación por él estipulada, a fuerza ó puestos fortificados que, aun cuando dependan de su mando, no sean de las tropas ó lugares comprendidos en el hecho de armas que ocasiona la capitulación.

3.º Que contando con medios de defensa, se adhiera a la capitulación por otro estipulada, aunque lo haga por recibir órdenes de su jefe ya capitulado.

4.º Que ejerza coacción sobre un jefe del ejército para obligarle a capitular ó rendirse.

5.º Que en una capitulación estipule para él ó para alguna clase de condiciones más ventajosas que para los demás que tenga a su cargo.

Art. 239. Sufirá la pena de pérdida del empleo:

1.º El oficial prisionero de guerra que acepte su libertad bajo palabra de honor de no hacer armas contra el enemigo.

Estos hechos son de la competencia del consejo de guerra de oficiales generales, a no ser que se trate de autoridades de guerra y marina que ejerzan jurisdicción, pues entonces su conocimiento corresponde al consejo supremo de Guerra y Marina.

Reglamento de campaña.

CAPITULO XXV

DEFENSA.

Gobernador de la plaza

Art. 673. El gobernador tendrá presente que las leyes militares condenan a pena de muerte con degradación al defensor que capitula sin haber hecho pasar al enemigo por todos los trabajos lentos y sucesivos de un sitio regular ó metódico y antes de haber rechazado un asalto con brecha practicable.

Para cubrir esta grave responsabilidad, se da al mando de una plaza sitiada toda su extrema eficacia y latitud.

Y si bien el gobernador debe prudentemente asesorarse con los jefes superiores de las diversas armas y servicios, en manera alguna podrá declinar en ellos, ni en nadie, la responsabilidad que le incumba.

Consejo de defensa.

Art. 689. El gobernador oye la opinión del consejo sin estar obligado a conformarse con ella más que en el solo y determinado caso de que al discutirse la capitulación de la plaza, la mayoría de votos se decida por la prolongación de la defensa.

Capitulación.

Art. 749. Llegando, en fin, el momento de capitular, el gobernador reunirá en consejo de guerra a los jefes de las vocales ordinarias de la junta de defensas, sino aquellos jefes y oficiales más graduados, cuya opinión tenga por autorizada y respetable.

Expondrá con claridad y exactitud el estado general de la defensa, las órdenes y noticias que haya recibido del exterior, los estados y pormenores de la fuerza existente y de las municiones de boca y guerra, con todos los datos que puedan concurrir a ilustrar el consejo y dar a su resolución todas las garantías de acierto.

Art. 751. Examinará, con maduro detenimiento si efectivamente es necesaria, extrema, ineludible, la que justifica la capitulación, y aun en el caso de convicción profunda estudiará si hay medios de atenuar la desgracia, salvando la guarnición a viva fuerza ó por ardid.

Art. 753. La acción del consejo es puramente consultiva. El gobernador de la plaza, siguiendo su propia inspiración y criterio, resolverá por sí solo el tiempo, modo y forma y condiciones de la capitulación.

Art. 757. El gobernador seguirá en la capitulación la suerte común de sus subordinados, sin cláusula alguna para su persona; su influencia deberá emplearla noblemente en obtener condiciones favorables para la tropa, y con preferencia para los heridos y enfermos.

Art. 758. En las cláusulas de la capitulación se debe estipular si las tropas han de ser desarmadas ó no; si se permite el salir con armas ó sin ellas, con o sin honores militares, especificando éstos, y si la salida ha de ser por la brecha.

También si la guarnición adquiere el compromiso de no servir durante toda la campaña ó por cierto tiempo.

Cuando una plaza se rinda a discreción, todo tiene que esperarlo de la clemencia y generosidad del vencedor.

Art. 762. Se declara deshonroso y se castigará como delito de alta traición, con arreglo al Código penal militar, la entrega de la plaza, o la capitulación, a consecuencia de la gravedad de las circunstancias, el acto de rendir ó entregar una plaza fuerte por capitulación ó sin ella, a no quedar plenamente probado:

Que se emplearon con oportunidad y acierto todos los medios y recursos para forzar al enemigo a seguir la marcha lenta y progresiva de un sitio formal y regular, habiendo sostenido un asalto cuando menos en el recinto principal ó cuerpo de plaza por brechas practicable, sin fortificación interior ni posibilidad razonable de resistir otro ó prolongar la defensa.

Que se careció por completo de municiones de boca ó guerra, ó a pesar de haberlas economizado con previsión, distribuido después con orden y regularidad, y no haber podido medio alguno para reponerlas.

Art. 762. Todo gobernador de plaza que la hubiese perdido por sorpresa ó rendido en cualquier forma, justificará su conducta ante un consejo de guerra ó por juicio de residencia y expediente gubernativo, según el gobierno disponga; teniendo en cuenta todos los datos y documentos que puedan esclarecer la verdad y fundar el fallo.

gularmente las actas de la junta de defensa y los diarios que debieron llevar los comandantes de ingenieros y artillería.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Ascendiendo al empleo superior inmediatamente, en propuesta reglamentaria, a los jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor del ejército comandantes D. Manuel Bourne y Esbry y D. Juan Guerrero y Escalona, y capitanes D. Juan Mora Garzón y D. Narciso Soler y José.

Ascendiendo al empleo superior inmediatamente a los jefes, oficiales y escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, el archivero segundo D. José de Escavariá; los archiveros terceros D. Sixto Royan, D. José Moral y D. José Carretero; los oficiales segundos D. Ramón Zamora, D. Juan Puente, D. Francisco Díez, D. Isidoro Sanz y D. Jesús Morales; los oficiales terceros don Eduard Palacios, D. Diego Albalador, don Mariano Cea, D. Miguel Muñoz, D. Isidoro García, D. Porfirio Alonso, D. Luis Moreno, D. Eusebio Alvarez, D. Eugenio Fernández, D. Rosa, D. Enrique

CORRIDA PATRIÓTICA

Barcelona 17, 120 t.
Una corrida organizada a beneficio de la Cruz Roja promete estar animadísima.
La plaza se halla lujosamente decorada con banderas nacionales y escudos.

ECOS DEL DÍA

En un departamento ministerial desmentase ayer tarde los rumores que acoge El Imparcial en su reseña del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Esta tarde no se ha celebrado Consejo de ministros, pues el Sr. Sagasta anunció ya anoche que no lo convocaría sino en el caso de recibirse algún telegrama interesante que lo motivara.

El gobierno ha girado, por conducto del general Blanco, al almirante Corvera, cincuenta mil dólares para las atenciones de los tripulantes que se encuentran prisioneros en los Estados Unidos.

El ministro de Marina ha estado esta tarde en Palacio, de cinco a seis.
La visita a S. M. tuvo por objeto, según nos manifestó el general Auñón, el hacer entrega a la angustia de una de las fotografías de la nueva máquina del arsenal de la Carraca y de un libro que ha publicado el ministerio de Marina, escrito por un distinguido oficial de marina y cuyo trabajo ha visto la luz en la importante revista inglesa The Engineer, y en la que se demuestra que la catástrofe del Maine se debió a un accidente puramente fortuito.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Los prisioneros de la escuadra

El comandante general del apostadero de la Habana Sr. Manterola, ha teleografiado al ministro de Marina, participándole que tiene en su poder lista del personal de jefes, oficiales y guardias marinas pertenecientes a las dotaciones de la escuadra de Cervera, que fueron llevados prisioneros a los Estados Unidos, a bordo del crucero auxiliar Saint Paul.

LOS YANKEES A ESPAÑA

Expectación.
Cádiz 16, 1145 n.
Aumenta la creencia de que se aproxima el día de la visita de los yankees.

DE CUBA

El «Maria Dorado».
Nueva York 17, 830 m.
Un telegrama de Cayo Hueso anuncia que el vapor Maria Dorado, con cargamento de viveres y 800 voluntarios venezolanos ha conseguido burlar el bloqueo y penetrar en el puerto de la Habana.

SOBRE LA PAZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La Cámara de Comercio.
Cádiz 16, 1140 n.

Se ha reunido la Cámara de Comercio para deliberar sobre los telegramas recibidos de Madrid y Vigo solicitando el concurso de Cádiz para la gestión de la paz, y se ha acordado contestar que se desea buscar una solución que restablezca la paz, con beneficio de los intereses nacionales.

Siendo actualmente Cádiz el punto que parece más amenazado si se intentara una agresión a nuestras costas, la Cámara gaditana ha creído que razones de delicadeza le impedirán tomar la iniciativa; pero planteada por otras Cámaras la cuestión, ofrécese a coadyuvar, apoyando toda gestión que se encamine a restablecer la normalidad.

DE FILIPINAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Refuerzan la escuadra.
Nueva York 17, 9 m.

La escuadra norteamericana fondeada en Manila va a ser reforzada con el monitor Monterey, actualmente en camino para el Archipiélago, procedente de Hawai, y otro barco de gran porte, de los que los yankees tienen en extremo Oriente.

Alemania y los Estados Unidos.
Londres 17, 8 m.

Telegrafían de Berlín que se ha comunicado a la prensa alemana una nota oficiosa sobre el incidente del cañonero Irene en Subic.

La nota se limita, sin desmentir lo que a la prensa de Europa se ha teleografiado desde Hong-Kong, a manifestar que el gobierno alemán sigue con atención la marcha de la guerra hispanoamericana, y que se esperan los despachos oficiales del almirante de la escuadra imperial fondeada en Manila.

Añade el telegrama a que me refiero que M. Boulou, ministro de Negocios Extranjeros del imperio, llegó a Berlín dentro de pocos días, abreviando sus vacaciones, que hace muy poco había comenzado.

También parece que han renunciado a sus viajes de verano casi todos los embajadores de las grandes potencias en Berlín.

LA CAPITULACION DE SANTIAGO DE CUBA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Siguen las versiones yankees.
Nueva York 17, 8 m.

Además de las supuestas condiciones de la capitulación de Santiago, ya publicadas aquí, el New York Herald cita hoy las siguientes:
Todas las tropas españolas de la

provincia de Santiago, excepción hecha de los 10.000 hombres que manda el general Luque, deberán venir a la plaza a hacer su sujeción.

Los cañones y defensas de Santiago deberán entregarse en buen estado a los americanos.

Los españoles habrán de ayudar a los marinos norteamericanos a destruir las minas del puerto.

Como se ve, la prensa sensacional sigue aprovechando este periodo de incertidumbre sobre la realidad de las cosas en Santiago para despacharse a su gusto, dando por convenidas cuantas condiciones favorables a los yankees pueden halagar a la opinión pública en América.

Azor
Nueva versión americana.
Nueva York 17, 915 m.

Un telegrama de Playa del Este supone que entre las condiciones de la capitulación, que dice se firmó anteayer, están las siguientes, además de las que ya he comunicado en un telegrama anterior:

Los soldados norteamericanos vigilarán los alrededores de Santiago, para evitar excesos de los insurrectos. De los heridos españoles se harán cargo los médicos militares americanos.

El ferrocarril de Juragua quedará a disposición de los yankees.

También asegura el despacho a que me refiero, añade, que convenida la capitulación, se advirtió a Shaffter que necesitaba la sanción del gobierno español, y que Shaffter protestó, pero suspendió la ejecución hasta tener a su vez confirmación del gobierno de Washington.

No hay quien lo entienda.—La novísima versión norteamericana.
Londres 17, 812 m.

La confusión y la contradicción de las informaciones telegráficas que aquí llegan, tanto sobre la capitulación de Santiago, como sobre las negociaciones de paz, son tales, que ya es imposible afirmar de qué lado está la verdad completa.

Mientras que los corresponsales norteamericanos, o ingleses residentes en los Estados Unidos ó en el teatro de la guerra, dan la capitulación por hecha con el lujo de detalles que vengo transmitiendo estos últimos días, los corresponsales en Madrid niegan que Santiago haya capitulado.

Y mientras que los corresponsales ingleses acreditados en Madrid afirman que las condiciones generales para la paz están ya convenidas, los corresponsales en Washington desacreditan todas las noticias y rumores sobre la pronta conclusión de la paz.

Según los telegramas hoy recibidos, se dice en Washington que la cesación de las hostilidades sería mal acogida por el país en los Estados Unidos.

Respecto a lo de Santiago, recojo, entre el cúmulo de informaciones de origen americano más ó menos parecidas a las de ayer y anteayer, las siguientes, que tienen bastante novedad.

Según se dice en ellas, las tropas de Shaffter no entrarán en Santiago, por medida de precaución sanitaria, y acamparán en Guantánamo. Shaffter ha hecho pública su intención de conservar en sus puestos a

muchos de los funcionarios españoles en Santiago.

Esto ha producido gran irritación entre los insurrectos, que se niegan a entrar en la plaza en estas condiciones.

Reyer.

Otros detalles yankees.
Paris 17, 10 m.

El Herald ha recibido un telegrama de Washington afirmando que la capitulación quedó firmada ayer, y que la evacuación de la plaza por las tropas españolas comenzaba hoy.

El mismo periódico dice, con referencia a despachos de Washington, que la capitulación comprende más de 20.000 soldados españoles, y que los voluntarios quedarán dentro de Santiago desarmados y libres, bajo palabra de honor de no molestar a los yankees.

En otros despachos de Washington se dice que Shaffter ha declarado que después de convenida la capitulación, los españoles se niegan a ejecutarla, hasta que sea confirmada por el general Blanco y el gobierno central.

La confusión y contradicción de las noticias sobre la capitulación de Santiago es tal, que me abstengo de telegrafiar el cúmulo de detalles sobre el supuesto hecho, y solo he comunicado lo anterior a título de información, como muestra y por parecerme que tenía alguna novedad.

Argus.

Yankees é insurrectos.

Un despacho oficioso recibido hoy en un ministerio, se hace eco de la noticia de haber fusilado los yankees en los alrededores de Santiago seis insurrectos para castigar así los excesos a que éstos se entregaban.

Telegramas de Fabra.

Washington 17.

A juzgar por los telegramas recibidos esta madrugada, se confirma la capitulación (y no la rendición, como han dicho algunos despachos oficiales del general Shaffter) de la guarnición de Santiago de Cuba.

Añaden los despachos que los preliminares de la capitulación quedaron firmados ayer poco después de las doce de la noche, y que en virtud de lo convenido los españoles comenzarán a abandonar la plaza a las nueve de la mañana.

Washington 17.

Ha aquí las condiciones de la capitulación de Santiago, según los corresponsales de la prensa americana:

1.º Los americanos se comprometen a transportar a España a las tropas de la guarnición.

2.º Los oficiales conservarán sus armas.

3.º El comandante de la plaza está facultado para llevarse los archivos.

4.º Los voluntarios podrán permanecer en Cuba sin ser molestados, gozando completa libertad, bajo palabra de no hacer armas contra el nuevo orden de cosas.

5.º Al salir de la plaza las tropas españolas, se le tributarán todos los honores de la guerra.

Entregarán después las armas; pero los comisarios americanos se comprometen a pedir a su gobierno que dichas armas sean devueltas a los que las han empleado con tanto valor y heroísmo, a fin de que puedan volver con ellas a España.

Los periódicos calculan en 24.000 los españoles que van a ser repatriados; pero esta noticia es evidente exagerada.

Noticias oficiales.

Respecto a la situación de Santiago de Cuba, el ministro de Marina

nos manifestó esta tarde que el gobierno había recibido hoy por la mañana un cablegrama del general Blanco comunicando noticias recibidas ayer en la Habana del comandante de marina de Santiago.

Según dicho: autoridad, ayer continuaban suspendidas las hostilidades. De la plaza habían emigrado numerosas familias y había gran escasez de viveres.

El general Auñón añadió que el cablegrama da también cuenta de que los 153 tripulantes de la escuadra de Cervera que lograron salvarse a nadar y llegar a Santiago habían formado en unión de la dotación del crucero Reina Mercedes, cuatro compañías, y están contribuyendo a la defensa de las trincheras.

Contestando a nuestras preguntas el ministro nos dijo que ignoraba el sitio de la entrada del puerto donde había sido echado a pique el Mercedes, aunque tenía algunos motivos para suponer que el casco de este buque debe impedir la entrada en la bahía.

Telegramas de Fabra.

Paris 17.

Los periódicos de Paris publican despachos de Washington insistiendo en que se ha llevado a cabo la capitulación de Santiago de Cuba, según las condiciones anteriormente telegrafiadas.

Berlin 17.

La prensa italiana presenta nuevas complicaciones de carácter internacional en el mar Pacífico. La posesión de las islas Hawai por los Estados Unidos ha sido el primer paso, al cual seguirá la posesión de Samoa, que disputan la Unión é Inglaterra. Esta aspira también a tener una importante estación naval en Nueva Zelanda; pero el gobierno británico se opone a semejantes expansiones territoriales, y de aquí la posibilidad en un choque de intereses y acaso la explosión de un conflicto.

Roma 17.

Además de los cruceros italianos Donal y Pianosa se asegura que irán a las aguas de la península ibérica los acorazados Maria Pia y Affondatore.

Avisos útiles.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
ADOPTADOS DE REAL ORDEN por el Ministerio de Marina y por el de Guerra, son medicamento indispensable a todas las familias.

Espectáculos para el día 18.

- TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Día de moda).—Pagliacci. Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.
Entrada, una peseta.
AFOLLO.—8 3/4.—El día de «La Africana».—El santo de la Isidra.—El primer reserva.—Pope Galardo.
MARAVILLAS.—8 3/4.—Toros de puntas.—Leganes 15, 8 t.—La tonta de capiroto.—Leganes 15, 8 t.
ELDORADO.—9.—Campanero y sacristán.—El hijo de Diana.—El pobre diablo.—El Paraiso perdido.
PARISE.—9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y ecuestre.—Función cómica festiva y repetición del esbozo programa del beneficio del clowr Finta.
CIRCO DE COLON.—9.—Gran función de moda en la que tomarán parte mis Sarah Maix, el conde Tarley y la bailarina señorita Aroe, terminada con la pantomima «La feria de Sevilla» con la lida de un bravo boceero.
Entrada general, 50 céntimos.
TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1. Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

Juan Redon se mordió los labios con rabia.
—Vamos, reconócelo—continuó diciendo el antiguo dueño del hotel.
En vez de contestar, Juan llamó a la criada, y hablándole aparte la dijo:
—¿Dos palabras?
—Señor Redon...
—El señor Fucar tiene razón.
—¿Cómo?
—¡Estoy loco!
—¿Vos?
—Tú fuiste amiga mía en otros tiempos.
—Y lo sigo siendo.
—No sé qué clase de sentimiento tengo por esa mujer... Sólo con pensar en ella, la sangre me hierve en las venas... mi cabeza se abrasa... Puedo declarártelo a ti... ¿Volverá a Busey?
—Sin duda.
—Ese día podrías hacerme un favor. En primer lugar avisarme su llegada y después abrirme las puertas del castillo y darme los medios de llegar hasta ella.
—¿Yo?
—¿Es imposible?
—Quizás no.
A la excelente mujer se le ocurrió una duda.
—Es que no quisiera que a la señora la sucediera nada—observó.
—Nada temas.
—No me lo perdonaría.
—Ya me conoces.
—Sí; pero con cabezas como la vuestra, no sabe nadie a qué atenerse...
La mujer del jardinero titubó, pero en seguida añadió sonriéndose forzadamente:
—Señor Juan, me parece que estás muy exaltado, casi furioso.
Haciendo un poderoso esfuerzo sobre sí mismo logró serenarse.
—Te juro que no quiero más que tener una explicación con tu señora; pero con toda la tranquilidad del mundo, para arreglar todo cuanto sea necesario... Puesto que vamos a vivir tan cerca, preciso será que nos pongamos de acuerdo...
—Sí, sí; pero juradme que no la haréis el menor daño.
—Por mi salvación.
Mariana dijo melancólicamente:
—No habéis podido vivir juntos, lo cual no impide que la señora sea una excelente persona. Aquí todo el mundo la quiere, y os lo digo sin el menor deseo de ofenderos.
Juan Redon añadió con acento bonachón:
—No hemos nacido el uno para el otro, y

nada más... ¡Oh! si yo hubiese estado mejor inspirado, mi querida Mariana...
—¿Qué habrías hecho?
—No necesito decirlo... Demasiado lo sabes.
La joven se puso colorada hasta en lo blanco de los ojos.
—Yo no era la mujer que os convenía, señor Juan; érais rico, y además habíais estudiado.
—Vamos, no digas tonterías; una muchacha tan buena como tú, tan alegre y tan dispuesta... Hubiéramos vivido felices y no me hubiera marchado de la Sobajera. Tu antiguo amo el señor Fucar me lo ha repetido muchísimas veces.
Un estremecimiento de placer recorrió las venas de la pobre mujer. Aquel recuerdo de la juventud le alegraba el corazón, y sonriéndose dijo:
—Esas son cosas en las que vale más no pensar... Volviendo a la señora, lo que deberíais hacer es poner os bien con ella; pero quizá después de lo que ha ocurrido sea ya tarde.
—¡Silencio!—dijo.—¡Mi hija!
Juana se dirigió hacia donde estaba su padre, y un momento después llegó el landó.
Mulline hacia chasquear el látigo.
La Gerarda estaba de regreso al lado de su amo, cuyo retro había seguido.
De cuando en cuando, y en los días de prisas, iba a echar una mano al hotel tan solo por distraerse.
Se despidieron, se estrecharon las manos, y el coche se puso en movimiento.
El señor Fucar siguió tomando el fresco en su banco, y no separó los ojos hasta que le perdió de vista, al mismo tiempo que reflexionaba.
—¿Qué te ha dicho Juan?—preguntó a la mujer del jardinero de la condesa de Busey.
—Que querria ver a la condesa.
—¿Para qué?
—Para hablarla.
El anciano se encogió de hombros.
—¿Quieres que te dé un buen consejo que no te costará nada?—dijo.
—Os escucho.
—No te mezcles en sus asuntos. Son bastante creditos para que se los arreglen ellos.
Y refunfuñó al mismo tiempo que se acariaba la barba blanca, que ya no tenía el valor de afeitarse:
—No es difícil verlo... ¡Está loco!
Y moviendo la cabeza, prosiguió:

—Soy de opinión que hubiera hecho muy bien en no volver.
De Chatillon a Souvilly la distancia es larga y la carretera muy accidentada.
Cuando llegaron a las cimas de Chevannes, la joven, que había permanecido muda desde que el landó se había vuelto a poner en marcha, preguntó bruscamente a su padre:
—¿Qué es aquello?
A lo lejos hubiérase dicho que un incendio gigantesco iluminaba el bosque.
Una masa enorme se dibujaba en el horizonte.
—Aquello—murmuró—es el castillo de Busey.
Los últimos rayos del sol poniente, tan rojos como la sangre, daban de lleno en las innumerables ventanas del colosal edificio. Era magnífico y causaba respeto.
—¿De quién es ese castillo?—preguntó Juana.
—De una señora viuda.
—¿Cómo se llama?
—La condesa de Busey.
—¿Es vieja?
—No mucho.
Juan Redon añadió contrariado:
—¿Pero a ti qué te importa, puesto que no la conoces?
—¡Es muy bonito!—prosiguió la joven.—¿Es rica esa señora?
—Claro; a no serlo, no poseería una casa como esa.
—¿Vive en ella?
—Por temporadas.
—¿Y lo demás del tiempo?
—Donde se le antoja... En París... ó en otra cualquier parte... Cuando se poseen millones, está bien en todos los sitios...
—¿Busey está lejos de la Sobajera?
—Cuatro leguas.
—Sería cosa de llegar en un momento dándose un paseo a caballo... Si quieres, iremos ver...
Y maquinalmente repitió:
—¿Es bonito... muy bonito...?
—En qué pensaba?
Juan Redon no contestó.
—Arrea, Mulline, arrea—ordenó al cochero, con el objeto de eludir toda respuesta.
El coche rodaba entre la espesura, que fué haciéndose cada vez más agreste a los lados del camino.
Había salido del Nivernan para entrar en el Morvan.
—Algunos claros y charcos rombian de cuando

en cuando la monotonía del paisaje, de aquellos bosques llenos de piedras negruzcas que salen del suelo como en las landas bretonas.
—¡Qué triste es esto!—dijo suspirando la joven.
El aspecto del paisaje cambió de nuevo en el momento en que empezaban a extenderse las sombras de la noche.
El camino seguía por una pradera muy fértil encerrada entre dos colinas llenas de árboles.
Poco después, por encima de un bosquecillo, se divisó la flecha de un campanario. La campana tocó como si hubiese querido saludar la llegada de los dueños de la Sobajera.
Era sencillamente las notas del Angelus que engranaba sus notas argentinas.
—Louvilly—dijo Juan Redon cuando el carruaje atravesaba la única calle de la aldea.
—¿Ya serás feliz, papá?—preguntó la joven.
—¿Por qué me lo preguntas?
—Porque ya estás en tu tierra...
—De la cual no hubiera querido salir nunca.
—El pueblo donde has nacido...
—Es verdad.
—¿Dónde te casaste?
Juan se estremeció.
—¿Por qué decía aquella frase tan recalca-da, evocando sus recuerdos?
Haciendo un esfuerzo contestó:
—Hace ya tanto tiempo!
El landó se alejó de la aldea.
Al llegar al límite del parque de la Sobajera, pasó por delante de una casa muy bonita rodeada de un jardinito.
Una mujer bastante anciana y con abundante pelo en la cara, estaba sentada fuera de la empalizada.
Juana se puso de pie en el coche, y colocando su enguantada mano en el hombro de Mulline, le dijo:
—Parad.
El cochero obedeció.
—Y en seguida, dirigiéndose la joven a la anciana, preguntó:
—¿Es esta la casa del capitán Tonelle?
—Sí.
—¿Está en casa?
—No.
—¿Dónde está?
—En París, en casa de la señora condesa de Busey.
El tono irónico con el cual fué pronunciada esta frase, deshizo en los labios de la joven las preguntas que pensaba dirigirle.

BOLETIN religioso del día 18 de Julio. Santos del día 18 de Julio. Santa Sinfonora y San Gotulio, su esposo...

Cultos para el día 18. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Hospital del Carmen...

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 18 de Julio. Parada: Cuena y Covadonga...

Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 165,451 pesetas...

Duda pública. Pago y entrega de valores. Días 26 al 29. Entrega de títulos de deuda perpetua...

TERCIANAS. Cuarentenas o cuarentenas. Presentaciones de los de 1882 y 1883...

RELOJES. A mitad de precio. Relojes de oro y composiciones de joyas...

SILLOS DE CORREOS. Se compran por millares los actuales pasillos por correo hasta la cantidad de 10 millones...

COCHE. De campo con toldo y tornos. Don Martín, 40 y 42 de 11 a 2.

ESCORIAL. Se alquila bonita habitación bien situada en sitio céntrico...

EL SEÑOR D. PEDRO OLIVARES Y ALONSO. subcomisario de Guerra de primera clase de Administración militar...

DOÑA ISABEL BALLESTEROS y Rubio, viuda de Grande, falleció el día 14 de julio de 1898...

ALMONEDA. Sillerías 40 plms. Mesas cuadradas, 15. Sillas de comedor a 250. Sillas de cuero a 650...

PRESTAMOS. Oro, Plata, Alhajas y piedras preciosas. AL 10 POR 100. Anual. Dinero por alhajas, alta tasación...

HOTEL. Se vende, Mozambal 68. De 9 a 12 mañana, de 3 a 5 tarde puede verse. INOLEUM, BUEN PISO, CALIBÓN 2, bajo. Depósito de fábrica...

PERDIDA. En la noche del 16 se la extravió un perro llamado Gedeón, negro con manchas café. Al que se presente, Augosta de Los Blancos, 8, 3, 7, se le gratificará...

LA SEÑORA DOÑA MARÍA CIUDAD Y MARCO FALLECIÓ EN GRANADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 1898 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 18 del corriente en la iglesia de las Calatravas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma...

El fluido vital. Gotas Vitales, Glicobios Vitales y Perlas del Serralló (5, 6, 25 y 50 pastillas) forman el grupo de remedios positivos y predilectos de todos los enfermos de impotencia...

URGENTE UN VIAJANTE PARA CADA PROVINCIA DE ESPAÑA. El fluido vital. Gotas Vitales, Glicobios Vitales y Perlas del Serralló (5, 6, 25 y 50 pastillas) forman el grupo de remedios positivos y predilectos de todos los enfermos de impotencia...

BATALLÓN DE TELEGRAFOS. Debiendo construirse en el expresado batallón correajes con arreglo al modelo reglamentario que existe en el cuartel de la Montaña...

A LAS SEÑORAS. La casa Las Dos Hermanas líquida por fin de estación a mitad de precio los vestidos, sombreros y faldaes muselina blanca. Ropa blanca, canchales, capas para cristianar...

ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA. CONCENTRADA DE SANCHEZ OCAÑA. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones...

VERIN. MEDICINAS DEL ESTÓMAGO, BÍLAGO Y VÍAS URINARIAS. Almonedas, diabetes, bilis, etc. Temporada oficial de Verin. 1.º de julio a 30 de septiembre...

GRAN LOCAL. 50 pesetas mensuales, a propio sitio para industria; agua, gran patio. López Hoyos, 59. Prosperidad.

MODISTA. con buena y mucha práctica, enseña a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños. Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje...

GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA. FARMACIA: LEÓN, 13. LABOR. GRANADA 5, MADRID

50 PILDORAS SALUDABLES de Muñoz. Son reguladoras de las funciones digestivas. Evitan náuseas y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos...

RIVAS Y SANZ. CAMISERÍA 11, PRÍNCIPE, 11. NOVEDADES. Camisas imitación Suecia, blancas, gris perla y medios colores...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Póo...

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y excamionará a los destinos que los misos designen...

CHOCOLATE ESPECIAL. Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado...

LA NIÑA JOAQUINA DE CALONJE Y PAGE HA SUBIDO AL CIELO el sábado 16 de julio de 1898, a las once de la noche. Sus padres D. Nazario de Calonje y D.ª Elisa Page de Calonje...

—¿Qué se yo?—dijo suspirando. Y de repente, tomando una resolución, añadió: —¡Te he hecho presentir que en mi vida hay un secreto!...

—No podía saberse. Meline no podía suponer a su amo intenciones perversas. Pero los Redon, aunque eran muy honrados y queridos, siempre habían pasado por tener un carácter fuerte...

—¡Sí... Juana, da un beso al señor Fucar, que era muy amigo de tu abuelo. Juana hizo graciosamente lo que la ordenaban. —¿Y su hermana?—volvió a preguntar el anciano...

—Haced el favor de avisar a Meline, que nos vamos. No tenemos que dormiros si queremos llegar de día a la Sobajera. La cocinera se dirigió a la posada, donde Meline había desenganchado los caballos...

—¿Y por qué no ha de ser como desear, padre mío?—preguntó. —Porque es muy fácil que quieras compartir tu afecto y retirarme una parte. Ahora bien; te aseguro que necesito y quiero todo tu cariño para mí solo...